

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS -  
DE " EL MERCURIO CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de " EL MERCURIO CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 20 de Junio de 1985, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral-Vázquez, mediante Resolución Nº 85-3-2-1-100 de 2 de Julio de 1985.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes relacionada la señora Marina Merchán Luco en su calidad de Gerente General de la compañía. La compareciente es ecuatoriana, casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca.

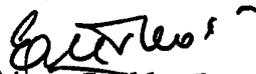
3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía, se aumenta en \$ 10'056.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de \$ 14'456.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$ 5.403,68 en numerario; \$ 8'729.783,83 por capitalización de la reserva facultativa; y, \$ 1'320.812,49 por capitalización de la reserva legal.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Nicanor Merchán Luco, María Auxiliadora -- Merchán Luco, Marina Merchán Luco y Miguel Merchán Luco.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el ARTICULO SEGUNDO de los estatutos, el mismo que dirá: " El capital social de la compañía es el de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SUCRES ( \$ 14'456.000,00 ) dividido en catorce mil cuatrocientas cincuenta y seis participaciones de un mil sucres cada una".-

Cuenca, Julio 2 de 1985

  
Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO: QUE el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio del día de hoy - Cuenca, 3 de julio de 1985.-

  
Dr. Edgar Coello García,  
SECRETARIO GENERAL.